



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2026

HIDALGO // AÑO 5

NÚMERO 1726 // Precio 10 pesos

Gobierno estatal y productores pactan tecnificar sus tierras

● En Francisco I. Madero firman acuerdos de consentimiento para 100 hectáreas

● El documento permite la inversión pública en parcelas particulares y ejidales

● La intervención será parte del Programa Nacional de Tecnificación del Campo

ADELA GARMEZ/P5

De Interés General



Foto Especial

Diego Rivera logra amparo en juzgado de Toluca

● El exalcalde de Tequila, Jalisco, obtuvo una suspensión provisional contra la vinculación a proceso

● Fue uno de los detenidos en la Operación *Enjambre* por sus presuntos nexos con el CJNG

● Lo acusan de estar involucrado en secuestros, torturas y presiones contra empresarios tequileros

REDACCIÓN/P2



La iniciativa del gobernador fue aprobada por unanimidad

Luz verde a reforma para reforzar lucha contra la extorsión

● Se modificó el artículo 13 de la Ley del Ministerio Público

● PGJEH contará con una unidad para investigar el delito

● En el nuevo departamento trabajarán policías y analistas

● Micro, pequeñas y medianas empresas, las más afectadas

SOCORRO ÁVILA/P3



Controlan fuga de combustible en Tlapacoya

▲ Después de 24 horas de haber sido detectada y reportada, personal de Pemex logró controlar una fuga de combustible en Tlapacoya. Los trabajos de relleno y extracción continuarán hasta haber retirado en su totalidad el líquido derramado, por lo que se

hizo uso de una retroexcavadora y pipas. El derrame no requirió la evacuación de vecinos; sin embargo, la preocupación fue latente por parte de la población, pues abarcó un espacio considerable. Foto Benjamín H. V.



Cuando ocurre una unión de hecho entre un menor y un adulto, hay toda una comunidad o sociedad que la ha validado y normalizado. No es solo responsabilidad de la familia nuclear y la persona agresora, sino de todo un sistema que día a día acepta esta conducta”. Ninde Molre/P4

La Jornada Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Subdirector Editorial

Mauricio Antonio
Bautista García

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>



@JornadaHidalgo



<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgo.
jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,
11 de marzo de 2026

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuicláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuicláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Certificado de Licitud de Título
y Contenido, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por
el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:
04-2021-080217242200-101

FALTA REPLANTEAR PROYECTO PARA TLAXCOAPAN

Menchaca confía en aprobación de nuevo polo en Tepeapulco



Espera que el consenso llegue durante el anuncio de la “segunda ronda” de estos Polos del Bienestar

NATHALI GONZÁLEZ

Durante su visita este martes al municipio de Tepeapulco en el marco de las “Rutas de la Transformación”, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, reafirmó su confianza en que Ciudad Sahagún sea incluida como sede de un nuevo Polo del Bienestar.

El mandatario estatal destacó la vocación histórica y la tradición industrial de la región, elementos que, a su juicio, la hacen candidata ideal para recibir este impulso federal que busca el desarrollo económico.

Menchaca Salazar recordó que, como parte de esta estrategia para atraer inversiones y fomentar empleos bien remunerados, la Se-

cretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de Hidalgo presentó tres proyectos de Polos del Bienestar ante el gobierno federal.

“Nos aprobaron dos, uno en Zapotlán, uno que todavía requiere un replanteamiento en la región de Tula, en Tlaxcoapan. Presentamos también el proyecto del polo del bienestar para Tepeapulco, para Ciudad Sahagún, y nos lo van a autorizar”.

Sobre la propuesta para Tepeapulco, en entrevista a medios de comunicación el gobernador se mostró optimista. “Tiene toda una historia y una tradición de actividad industrial; tiene todos los elementos para ser un tercer polo”, afirmó.

Al ser cuestionado sobre los tiempos de respuesta, el Ejecuti-

▲ El mandatario estatal destacó la vocación histórica y la tradición industrial de la región, lo que la haría candidata ideal para recibir el programa federal.
Foto Cortesía

vo estatal precisó que el gobierno de Hidalgo se mantiene a la espera de la determinación oficial del Gobierno de la República. El gobernador confía en que la aprobación llegue durante el anuncio de la “segunda ronda” de estos polos del bienestar.

Menchaca Salazar adelantó que se mantiene cercana la coordinación con el gobierno federal, anunciando que próximamente la presidenta Claudia Sheinbaum realizará una visita a la entidad. El objetivo de dicho encuentro será la inauguración de una nave de Mercado Libre y laboratorios especializados en el municipio de Villa de Tezontepec.

Logra Diego Rivera amparo en juzgado de Toluca



REDACCIÓN

El exalcalde de Tequila, Jalisco, Diego Rivera, obtuvo una suspensión provisional contra la vinculación a proceso que le fue determinada en febrero pasado. Dicho hombre fue uno de los funcionarios detenidos en la Operación *Enjambre* por sus presuntos nexos con el *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

El titular del Juzgado Tercero de Distrito en materia Penal con residencia en Toluca, Estado de México, Jorge Adrián Cruz Flores, determinó la suspensión provisional contra la vinculación a proceso dictada por delincuencia organizada con fines de secuestro y secuestro agravado.

Las acciones fueron informadas el 10 de marzo. Es importante señalar que la decisión del juez no implica que el exfuncionario

quede en libertad y abandone el penal de máxima seguridad del Altiplano, sino que la determinación judicial tiene el objetivo de que sea detenida la apertura del juicio oral hasta que haya una suspensión definitiva.

Con esta medida, el juez de control responsable de la causa penal podrá continuar con el procedimiento hasta la etapa intermedia. Sin embargo, deberá detener cualquier avance hacia la apertura del juicio oral.

Derivado de lo anterior, el juzgador estableció que la audiencia para decidir si se concede la suspensión definitiva se realizará el próximo 17 de marzo. También precisó que otorgar la medida cautelar no afecta el interés social ni viola disposiciones de orden público.

Datos de la Fiscalía General de la República (FGR) señalan que Diego Rivera habría formado parte y participado en una red criminal vinculada con el CJNG, que encabezó Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, quien murió durante un operativo

para detenerlo el pasado 22 de febrero.

Las indagatorias señalan que el exfuncionario presuntamente estuvo involucrado en secuestros, torturas y presiones contra comerciantes y empresarios del sector tequilero, principal actividad económica del municipio que gobernaba.

Las autoridades federales lo detuvieron el pasado 5 de febrero. Llevaba casi año y medio como alcalde en un territorio que había sido dominado, primero, por el PRI, luego por el PAN, seguido de Movimiento Ciudadano.

De acuerdo con la carpeta de investigación de la FGR, se identifican como operadores clave a Julio César Limón Trigueros, jefe de gabinete municipal, y a Severo Flores Mendoza, *El Rey Mago*.

Testimonios de víctimas señalan que Limón Trigueros coordinaba la estructura política interna del ayuntamiento y supuestamente encubría actividades ilícitas de funcionarios, además de facilitar la protección de la red frente a posibles acciones legales.

4 Temas de La mañana

Caen homicidios 44%; equivale a 38 asesinatos menos cada día

MAURICIO BAUTISTA

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que el promedio diario de homicidios dolosos en México disminuyó 44% entre septiembre de 2024 y febrero de 2026. Señaló que febrero registró el nivel más bajo para ese mes en una década. Marcela Figueroa, del Secretario Ejecutivo, detalló que la disminución equivale a 38 asesinatos menos cada día. Además, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, reportó 46 mil 400 detenidos y 346 toneladas de droga decomisadas.

Captura de *El Mencho* era poco probable: Trevilla

El secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla, afirmó que la captura de Nemesio Oseguera, *El Mencho*, era poco probable, pues durante el operativo el líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación* respondió con armas de fuego, lo que obligó a los soldados a defenderse. “Se intentó capturarlo, pero si está muriendo nuestra gente, ellos tienen todo el derecho de utilizar las armas para defenderse”, afirmó. También sostuvo que por las características del líder criminal “era poco probable que él se entregara”.

Rechaza Sheinbaum hacer llamado a legisladores

Sheinbaum rechazó hacer un llamado a los diputados para votar su propuesta de reforma electoral y afirmó que la decisión corresponde al Congreso. “Yo cumplí, ya depende de los diputados cómo van a ejercer su voto”, declaró. Sostuvo que hay respaldo ciudadano: “Más de 80% está de acuerdo con que los diputados de representación proporcional sean elegidos directamente por la gente. Más de 80%. con reducir los montos que se dedican a partidos y a la elección”.

Analiza viajar a Brasil por invitación de Lula

La presidenta confirmó que analiza un viaje a Brasil por invitación del mandatario Luiz Inácio Lula da Silva, quien la ha invitado en varias ocasiones. Explicó que había rechazado antes la propuesta, pero la insistencia del presidente brasileño abrió la posibilidad de concretar la visita. “Van como cuatro veces que me invitan y hasta ahora le había dicho que no, pero ha sido tan insistente que es probable que vaya a Brasil”, señaló. Indicó que el viaje tendría que llevarse a cabo antes de junio.



LA INICIATIVA FUE AVALADA POR UNANIMIDAD

El Congreso local aprueba nueva unidad antiextorsión

Legisladores aprobaron adicionar un segundo párrafo al artículo 13 de la Ley Orgánica del Ministerio Público

SOCORRO ÁVILA



La PGJEH contará con una unidad especial para el delito de extorsión

Con una votación unánime, el Congreso local aprobó la propuesta del gobernador Julio Menchaca Salazar para la creación de una unidad especializada para investigar y sancionar el delito de extorsión en Hidalgo, la cual estará a cargo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH).

En sesión ordinaria, los 26 legisladores presentes dieron el respaldo al proyecto enviado por el mandatario estatal con el objetivo de combatir el delito de extorsión del cual reconocieron un incremento en distintas regiones del país.

Lo anterior, según datos de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), indicando que las empresas, comercios y micro, pequeñas y me-

dianas empresas (MiPyMEs) son las principales afectadas.

En consecuencia, se aprobó adicionar un segundo párrafo al artículo 13 de la Ley Orgánica del Ministerio Público para establecer que la PGJEH cuente con una unidad especializada para la investigación del delito de extorsión.

Dicha unidad estará integrada por ministerios públicos, policías



▲ Los 26 legisladores presentes dieron el respaldo al proyecto enviado por el mandatario estatal con el objetivo de combatir el delito de extorsión. Foto Socorro Ávila y Especial

y analistas con formación específica en la materia, quienes deberán estar capacitados, evaluados, certificados y especializados conforme a los criterios del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

De acuerdo con los legisladores, con estas reformas también se logra una armonización con la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión.

Dicha Ley señala que, para la investigación de este delito, las fiscalías o procuradurías locales contarán con unidades, ministerios públicos, policías y analistas capacitados, evaluados, certificados y especializados en materia de extorsión.



Empresas que invierten aquí consideran seguridad: Menchaca

NATHALI GONZÁLEZ

El gobernador Julio Menchaca Salazar aseguró que las empresas que han apostado por instalarse en Hidalgo consideran los índices de seguridad —incluyendo el combate al robo de hidrocarburos— como una variable tan determinante como la conectividad logística y la calidad del talento profesional que egresa de las instituciones de educación superior del estado.

En entrevista con medios de comunicación durante su gira

por Tepeapulco, el mandatario estatal indicó que este análisis de seguridad no es exclusivo del sector corporativo, sino que también ha sido un punto de partida para las selecciones nacionales de diversos países que han puesto sus miras en la entidad como punto de concentración durante el próximo Mundial de Fútbol.

El gobernador reconoció que el estado enfrenta desafíos significativos en materia de seguridad, particularmente en relación con el robo de hidrocarburos. Señaló que la red de ductos que atraviesa la entidad, lejos de beneficiar

► El mandatario estatal opinó que es una variable tan determinante como la conectividad logística y la calidad del talento profesional. Foto Cortesía

al estado, ha sido históricamente vulnerada por grupos criminales.

“Nosotros debemos tener toda la fuerza del estado para inhibir a la delincuencia. En el transcurso del tiempo, los ductos que atraviesan 20 municipios han sido un cultivo de saqueo y participación del crimen; nosotros asumimos



La valoración fue punto de partida para selecciones nacionales de diversos países, explicó el gobernador

esa responsabilidad. Esperemos seguir abatiendo, es una carga muy dura para el Estado”, afirmó.

En el marco de la preparación para la justa mundialista, el mandatario anunció la visita de

la embajadora de Sudáfrica a Hidalgo, este miércoles, con quien sostendrá una agenda de trabajo durante dos días.

“Los vamos a tratar muy bien”, expresó el gobernador de Hidalgo.





LA ENTREGA SERÁ DE MARZO A DICIEMBRE DE ESTE AÑO

DIFH invertirá \$614 millones para programa de desayunos

La empresa Distribuidora de Insumos Alimenticios Hidalguenses será la encargada de brindar el servicio

▲ Se dotarán 5 millones de litros de leche, fruta, agua, arroz, lenteja, entre otros alimentos. Foto Benjamín H. V.

ADELA GARMEZ

El Sistema DIF Hidalgo destinará 614 millones 216 mil 71.98 pesos para el programa de desayunos escolares fríos y calientes, por lo que la empresa ganadora de la licitación deberá entregar, de marzo a diciembre de este año, diversos productos requeridos por la institución.

La empresa Distribuidora de Insumos Alimenticios Hidalguenses S.A. de C.V. será la encargada de brindar el servicio con la entrega de más de 5 millones de litros de leche, así como cereal integral, barra de cereal, avena, fruta deshidratada, fruta fresca de temporada, agua, arroz, lenteja, entre otros alimentos.

El licitante adjudicado deberá cumplir con el Análisis de Seguimiento (Durante la Ejecución), por lo que deberá entregar dos certificados de análisis bromatológicos adicionales (postlicitación y de seguimiento).

Se realizarán análisis de laboratorio a todos los insumos procesados, al menos dos veces durante el ejercicio fiscal, conforme a la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2026, como máximo dos meses antes de la fecha de entrega señalada en el calendario anual de informes de la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario.

El licitador adjudicado sufraga

la totalidad de los gastos de dichos análisis. Para los análisis de seguimiento, realizará el muestreo aleatorio en los almacenes y el envío de las muestras a los laboratorios seleccionados.

La presentación y marca de los insumos seleccionados deberá coincidir con los presentados en la licitación. Además, la entrega de insumos correspondiente a marzo y mediados de abril podrá realizarse en envase genérico; a partir de la entrega de la última semana correspondiente al mes de abril, se ajustará al diseño de empaques definido por el área técnica de la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario.

Fiscalía en Delitos Electorales investiga a Nueva Alianza por supuesto fraude cibernético

SOCORRO ÁVILA

La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) ya investiga el presunto fraude cibernético que sufrió el partido Nueva Alianza Hidalgo en 2020 por más de 4.6 millones de pesos, luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) solicitara su intervención.

La titular de la Fiscalía, Diana Jeanethe Rodríguez López, informó que hasta el momento es el único partido que es investigado, por lo que darán cumplimiento al proceso de indagación para determinar si se acredita o no un delito.

El hecho surge luego de que el partido denunciara en 2020 que fue víctima de fraude cibernético, afectando directamente los recursos etiquetados para el Proceso Electoral Local Ordinario 2019-2020 para la renovación de presidencias municipales; sin embargo, en marzo de ese año se detectaron dos retiros bancarios de una de las

cuentas del partido para gastos de campaña por 3 mil 648 pesos y 4 millones 690 mil pesos.

En el proceso de fiscalización a cargo del Instituto Nacional Electoral se detectó que el recurso se depositó a una cuenta en beneficio de José Humberto Pérez Gudiño, quien retiró el dinero en varias exhibiciones, sin que hasta el momento se haya podido recuperar el recurso.

“Nosotros evidentemente vamos a ordenar todos los actos de investigación (...) Nos toca investigar el delito”, expresó la fiscal, sin especificar cuánto podría demorar el proceso. “Ya tenemos ordenados algunos actos de investigación en relación para esclarecer si efectivamente hubo un tipo de fraude electoral”.

Aclaró que independientemente de la multa impuesta por el INE, de 9.3 millones de pesos, no se descarta el inicio de acciones penales en contra de quien resulte responsable por la desaparición de los más de 4.6 millones de pesos.



▲ Hasta el momento, es el único partido que es investigado, informó la fiscal Diana Jeanethe Rodríguez López. Foto Especial

EN CONTRA DEL MAR

Debates legislativos: cohabitación forzada y embarazo adolescente

NINDE MOLRE

LA SEMANA PASADA se presentaron dos iniciativas que ponen al centro el debate de los derechos sexuales y reproductivos de niñas, niños y adolescentes. Dos diputadas del PAN presentaron la iniciativa de reforma al Código Penal para crear un nuevo delito: “cohabitación forzada”, con el fin de sancionar hasta con 15 años de cárcel a las personas que obliguen, presionen o induzcan a menores de edad, o a quienes no cuenten con la capacidad de comprender el hecho, a tener uniones de hecho o informales equiparables al matrimonio.

ESTA PROPUESTA ES el resultado de la fallida estrategia de criminalización del matrimonio infantil y adolescente; pues si bien hoy una persona adulta no puede casarse legalmente con una niña, niño o adolescente, esta práctica continúa en nuestra sociedad mediante las uniones de hecho. El problema del tipo penal es que, de nuevo, es una medida que no garantiza en absoluto la prevención ni la no repetición. Cuando ocurre una unión de hecho entre un menor y un adulto, hay toda una comunidad o sociedad que la ha validado y normalizado. No es solo responsabilidad de la familia nuclear y la persona

agresora, sino de todo un sistema que día a día acepta esta conducta.

POR ELLO, EL tipo penal no va a garantizar que este tipo de violencia desaparezca, sino que provocará que se vuelva cada vez más clandestina, lo que impide identificar las relaciones que están ocurriendo. ¿Se va a meter a la cárcel a todo un pueblo o a todo un barrio? ¿Cuándo vamos a trabajar en las comunidades? Y no me refiero solo a las indígenas o rurales, sino a nuestras colonias y barrios, porque ahí también están sucediendo.

¿QUÉ OPCIONES SE van a dar más allá de otro tipo penal? ¿Cómo regresa una niña, niño o adolescente a su comunidad después de un hecho así? Estas son preguntas que, claramente, las diputadas no se han hecho.

POR OTRO LADO, una diputada del PRI presentó una iniciativa para reconocer en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia que todo embarazo infantil es producto de la violencia sexual. El problema es que, desde su visión, la edad máxima para considerar que un embarazo es infantil es hasta los 15 años. Resulta muy compleja esta postura, pues desde los movimientos de derechos humanos se están dando debates importantes para reconocer la autonomía progresiva de las niñas,

niños y adolescentes; es clave poder diferenciar y reconocer estas etapas de la vida.

EXISTEN PRECEDENTES COMO la NOM-046, que actualmente establece que a partir de los 12 años las adolescentes pueden solicitar un aborto por violación sin compañía de sus padres. Lo menciono porque creo que es correcto empezar a considerar como adolescentes a las personas de 12 años en adelante, y que la niñez abarque hasta los 11 años y 11 meses de edad. En ese sentido, estoy de acuerdo en que se considere al embarazo infantil como producto de la violencia sexual.

A LOS 12 años, creo que es importante empezar a preguntar a las adolescencias si el embarazo es producto o no de la violencia. La NOM-007 establece que todo equipo de salud debe entrevistar a todas las personas embarazadas para descartar violencia; entiendo que antes de los 18 años esta obligación es aún más reforzada, pero es importante no negar que también podrían ser producto del ejercicio de la sexualidad. No obstante, sí creo fundamental señalar que cualquier embarazo infantil o adolescente es de alto riesgo para la vida. Son dos cosas distintas: criminalizar a las adolescencias no va a solucionar el problema.



FIRMAN ACUERDOS DE CONSENTIMIENTO PARA 100 HECTÁREAS

Gobierno estatal y productores acuerdan tecnificar sus tierras



◀ La intervención será parte del Programa Nacional de Tecnificación del Campo. Foto Cortesía

ductores, quienes además continuarán con los trabajos en sus tierras de manera regular y se pausarán únicamente durante el tiempo que dure la nivelación de las parcelas.



Afirman que no implica la pérdida de la tierra ni condiciona el acceso al agua

Derivado de la reunión informativa, se lograron firmar convenios de consentimiento correspondientes a 100 hectáreas distribuidas en 42 parcelas, que ya se encuentran en posibilidad de ser intervenidas con trabajos de nivelación de tierras y en los próximos días se continuará con las jornadas para dar certeza a los productores en los Distritos de Riego 003-Tula, 100-Alfajayucan y 112-Ajacuba que decidan ser parte del programa.

El documento es un instrumento legal que permite la inversión pública en parcelas particulares y ejidales que serán intervenidas

ADELA GARMEZ

Tras una reunión entre la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) y productores del Distrito de Riego 112, en el municipio de Francisco I. Madero,

se logró la firma de los acuerdos de consentimiento para la intervención del Estado en tierras de esa zona.

El director general de Infraestructura Hidráulica, Julio César Picazo Fernández, informó que el documento es un instrumento legal que permite la inversión pública en

parcelas particulares y ejidales que serán intervenidas como parte del Programa Nacional de Tecnificación del Campo.

“Es una herramienta legal para que podamos hacer, en primera instancia, la nivelación de tierras y, posteriormente, la tecnificación con sistemas de riego, como multicompuertas, aspersión o goteo”, explicó.

Asimismo, recalcó que de ninguna manera implica la pérdida de la tierra ni condiciona el acceso al agua, al contrario, puntualizó que asegurarán las necesidades agrarias de los pro-

Conviene nuevo Cereso en Ixmiquilpan; diputada sugiere realizar consulta



▲ La legisladora Cynthia Citlali Delgado reiteró la necesidad de tomar en cuenta la opinión de los habitantes donde se pretenda construir. Foto Benjamín H. V.

SOCORRO ÁVILA

La diputada local Cynthia Citlali Delgado Mendoza aseguró que la construcción de un nuevo Centro de Readaptación Social para la región del Valle del Mezquital es conveniente, debido a las condiciones en las que se encuentra el actual Cereso, ubicado en el municipio de Ixmiquilpan; sin embargo, consideró necesario hacer un ejercicio de consulta como parte del proceso de validación que realiza el gobierno estatal.

Luego de que la población de Tasquillo rechazara la edificación de este espacio, para el cual se pretenden destinar cerca de 90 millones de pesos, se dio a conocer que hay tres posibilidades para construirlo: en Ixmiquilpan, Jacala y Huichapan; pero en todos ellos se hacen estudios de viabilidad.

Según informó la legisladora, será este mes cuando la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo informe dónde quedará ubicado, no obstante reconoció las condiciones en las que se encuentra el actual penal de Ixmiquilpan, con problemas de sobrepoblación y con recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos del estado.

“Me parece que ahora en marzo se define ya en qué lugar va a ser (...) Yo creo que vamos a esperar los resultados, yo confío en que el secretario de Seguridad hará un excelente trabajo”, comentó tras reconocer la preocupación por atender los problemas de sobrepoblación penitenciaria.

Delgado Mendoza defendió que, contrario a lo que se piensa de la inseguridad con la construcción de un Cereso, la Secretaría de Seguridad Pública estatal ha reiterado que se refuerza la vigilancia y se desarrolla infraestructura para cumplir con las características para la entrada y salida de vehículos y personal.

Finalmente, reiteró la necesidad de desarrollar un ejercicio de consulta a la par del estudio de viabilidad para tomar en cuenta la opinión de los habitantes donde se pretenda construir.

Alcalde analiza permanencia de Ayala Guarro tras críticas

DULCE CASTILLO

El alcalde de Pachuca, Jorge Reyes, mencionó que se encuentra en análisis la permanencia del secretario de Seguridad municipal, Juan Manuel Ayala Guarro, luego de las fuertes críticas emitidas por el secretario de Seguridad Pública estatal, Salvador Cruz Neri, sobre la operatividad en la capital hidalguense.

Al respecto, el alcalde Reyes Hernández defendió la comunicación y coordinación con la SSPH y señaló que, tras la reunión con Salvador Cruz Neri, se están implementando medidas para corregir deficiencias y reforzar la seguridad en el municipio.

Entre los avances presentados destacó la contratación de 50 policías, la adquisición de 33 patrullas nuevas y 20 unidades más en proceso de entrega.

También mencionó la instalación de cámaras, la digitalización de infracciones y multas, la reestructuración de los sueldos de los



▲ Entre los avances, Jorge Reyes destacó la contratación de 50 policías adicionales, la adquisición de 33 patrullas nuevas y 20 unidades más en proceso de entrega. Foto Benjamín H. V.

policías, mejoras en señalización vial y balizamiento, y el acceso a vivienda para el personal.

Sobre la permanencia de Ayala

Guarro en el mando coordinado, el alcalde indicó que se están valorando todas las opciones y haciendo adecuaciones, y que cualquier decisión se tomará considerando los resultados y la seguridad de la ciudadanía.

Reyes añadió que la reunión con Cruz Neri fue de trabajo y seguimiento, similar a otras que se han tenido en el pasado, donde se presentaron los avances y la programación presupuestal de la Secretaría de Seguridad para 2026.

El alcalde enfatizó que los reforzamientos que se implementan buscan asegurar el cumplimiento de los objetivos de seguridad, fortaleciendo la coordinación entre el gobierno municipal, la SSPH y la Guardia Nacional, subrayó que la prioridad sigue siendo garantizar la seguridad de la población.

Cruz Neri acusa deficiencias en Pachuca

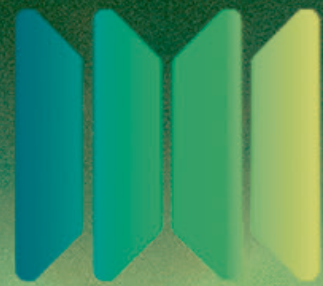
Durante conferencia de prensa el pasado 9 de marzo, Cruz Neri expuso que la administración

municipal presenta deficiencias graves en materia de seguridad. Entre sus señalamientos destacó que no se ha reclutado ni un solo elemento nuevo, lo que limita la capacidad operativa de la Secretaría de Seguridad municipal.

Asimismo, criticó que los operativos se enfocan en detenciones constantes de ciudadanos y transportistas, en lugar de reforzar la vigilancia en colonias y bulevares con mayor incidencia delictiva.

El secretario estatal también señaló que la administración municipal ha mostrado falta de planeación y estrategia para reducir la incidencia delictiva, priorizando acciones visibles sobre resultados efectivos en seguridad.

Advirtió que, si estas deficiencias no se corrigen, podría retirarse el mando coordinado, lo que generaría un cambio en la conducción de la seguridad en Pachuca, dejando entrever que la permanencia de Ayala Guarro podría verse comprometida.



GRUPO TELE URBAN



**IDEAS QUE MUEVEN.
TECNOLOGÍA QUE CONECTA.
UN SOCIO QUE
LO HACE POSIBLE.**



LA PROPUESTA RECIBIÓ APENAS SIETE VOTOS A FAVOR

Tulancingo rechaza equidad en puestos del Ayuntamiento

Señalan que 90% de las dependencias de primer nivel están encabezadas por hombres en el municipio

NATHALI GONZÁLEZ

En un contraste directo con las actividades conmemorativas del Día Internacional de la Mujer, el Ayuntamiento de Tulancingo rechazó, durante su Décimo Quinta Sesión Pública Extraordinaria, un punto de acuerdo que instaba a la administración local a cumplir con el principio constitucional de paridad de género en los nombramientos de las secretarías municipales.

La propuesta, impulsada por la regidora Dora Luz Guzmán Flores, del PT, buscaba corregir el actual desequilibrio en los espacios de decisión, donde se señaló que 90% de las dependencias de primer nivel están encabezadas por hombres.

Pese a que la iniciativa pretendía asegurar una representación equilibrada entre mujeres y hombres conforme al artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la mayoría del cuerpo colegiado optó por desestimar el exhorto.

La negativa del Cabildo a formalizar la paridad generó un marca-

do contraste con el resto del orden del día, pues en la misma sesión se aprobó nombrar nuevas vialidades en honor a mujeres que han contribuido al municipio.

Esta contradicción se hizo aún más evidente tras la reciente actividad del 8 de marzo, donde la alcaldesa Lorena García, acompañada por regidoras y la colectiva Mujeres del Tule, develó una escultura en homenaje a la lucha femenina; una acción que las voces críticas señalan ahora como un gesto meramente simbólico, al contrastar directamente con la negativa de integrar a más mujeres en la estructura real del poder municipal.

En cuanto a la votación, el bloque que votó en contra de la paridad sumó 14 voluntades, integradas por la presidenta municipal Lorena García Cázares, así como regidoras y regidores de Morena: Sandra Victoria Rojas Chavarín; Beatriz Adriana Elizondo Flores; Jaciel Templos Gutiérrez; Anay Castro Barrón; Roberto Alfredo Ivey Beltrán; Abril Chávez Reyes; Justa Tolentino Osorio; Julio César Márquez Parrazales, e Ivett Bulos González.



La propuesta buscaba corregir el actual desequilibrio en los espacios de decisión

A este rechazo se sumaron también Catalina Lemus Salinas, del PRI; Benita Manilla Martínez, del PAN; Andrés Carlos de la Riva Larios (independiente), y Bronia Esperanza Vargas Ibarra, del PVEM.

Por otro lado, la propuesta recibió apenas siete votos a favor, emitidos por la promovente Dora Luz Guzmán Flores, del PT; Rosa Elena Lazcano Delgadillo, de MC; los priistas Lorenia Lisbeth Lira Amador e Ignacio Antonio Lira Guerra; el independiente Pedro Orlando Escudero García, además de Pedro Hiram Soto Márquez y Gastón Santos López, ambos de Morena.



▲ En la misma sesión se aprobó nombrar nuevas vialidades en honor a mujeres que han contribuido significativamente al municipio. Foto Especial

Alcaldía alista banquete para 450 sindicalizados

NATHALI GONZÁLEZ



El gobierno municipal de Tulancingo emitió la licitación pública LA-MTB-STA-LGC06-2026, mediante la cual busca contratar la prestación de servicios de alimentación para conmemorar el aniversario del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento.

De acuerdo con las bases de la subasta, este evento, programado para realizarse el próximo 27 de marzo, tiene como objetivo brindar una celebración a un total de 450 trabajadores.

La administración local definió un menú de esencia tradicional, el cual contempla una selección inicial de botanas compuesta por tacos dorados, tlacoyos, quesadillas y molotes.

Para el plato principal, se ha requerido la preparación de arroz a la jardinera —en versiones blanca o roja—, acompañado de frijoles refritos o de la olla, tortillas y aguas frescas de sabor.

El contrato no solo abarca el servicio de alimentos, sino que exige al proveedor seleccionado garantizar la disponibilidad del salón y un servicio integral de meseros.

El licitante deberá suministrar todo el equipo técnico necesario para el montaje del evento y atención logística

Asimismo, el licitante deberá suministrar todo el equipo técnico necesario para el montaje, incluida loza, cristalería, plqué, mantelería y el mobiliario completo para los 450 asistentes al banquete.

Este festejo da continuidad a la tradición de reconocer la labor del gremio. Cabe recordar que el Sindicato Único de Trabajadores alcanzó sus cuatro décadas de existencia el 27 de marzo de 2025, fecha en la que la presidenta municipal Lorena García Cázares encabezó la celebración para más de 300 agremiados, incluyendo personal activo, jubilados y pensionados.



▲ El contrato abarca el servicio de alimentos, garantizar la disponibilidad del salón y un servicio integral de meseros. Foto Especial

Avanza 39% construcción de la Casa de la Mujer Indígena

DULCE CASTILLO

La construcción de la Casa de la Mujer Indígena para la región Otomí-Tepéhua registra un avance físico del 39% y se prevé que la primera etapa quede concluida en julio de este año, informó el titular de la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas de Hidalgo (CEDSPI), Prisco Manuel Gutiérrez.

El funcionario explicó que el proyecto se edifica en el municipio de Tenango de Doria y contempla una inversión inicial de 30 millones de

pesos para la construcción de las instalaciones en un terreno de aproximadamente una hectárea.

Detalló que el espacio contará con áreas especializadas para la atención de las mujeres, como receptor, consultorios de exploración, salas de parto, parto, postparto y recuperación. También se incluirá un área destinada a la siembra de plantas medicinales, que funcionará como una “farmacia viviente” basada en herbolario tradicional utilizada por parteras de la región.

Asimismo, el proyecto contempla equipamiento médico y logístico, como camas de exploración, una

ambulancia, un centro de lavado para el manejo diario de sábanas y toallas, además de otros insumos necesarios para la atención de partos tradicionales.

De acuerdo con el titular de CEDSPI, el beneficio directo será para alrededor de 190 parteras tradicionales que podrán utilizar el espacio para brindar sus servicios. De manera indirecta, se estima que más de 43 mil mujeres de la región con interés en la maternidad podrían acudir a este centro para recibir atención bajo un modelo que respeta las prácticas culturales y tradicionales.

El funcionario señaló que actualmente realizan reuniones y encuentros con parteras de municipios como Huehuetla, San Bartolo Tutotepec, Tenango de Doria, Acaxochitlán, Metepec y Agua Blanca, con el objetivo de fortalecer la organización y promover la transmisión de conocimientos a nuevas generaciones.

En este sentido, indicó que también se trabaja en coordinación con la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo para desarrollar esquemas de capacitación y certificación en partería tradicional, dirigidos principalmente a estu-

diantes de enfermería interesados en especializarse en esta práctica.

Además, el proyecto cuenta con la colaboración de distintas dependencias, entre ellas la Secretaría del Trabajo a través del ICATHI, la Secretaría de Salud mediante la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo (Copriseh) y la Secretaría de Educación Pública estatal.

Gutiérrez adelantó que, una vez concluida la construcción de esta primera etapa, se prevé continuar con obras complementarias como el cercado perimetral del inmueble en el siguiente ejercicio presupuestal.

El Reloj

En la contabilidad
de los delitos,
la extorsión
no va a la baja...
Esto debe ser
un avance.

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

Lajornada Hidalgo

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2026

<https://lajornadahidalgo.com/>

f LaJornadaHidalgo

@Jornada Hidalgo

COLUMNA

En contra del mar
Ninde Molre

4

EL TERRITORIO REGISTRÓ LA PÉRDIDA DE MIL 179.22 HECTÁREAS

Hidalgo, el segundo con más daños por incendios

En una semana, los siniestros alcanzaron la mitad de la superficie afectada este año



NATHALI GONZÁLEZ

La intensidad de los incendios forestales en Hidalgo ha escalado en la última semana, posicionando a la entidad como la segunda

▲ Las autoridades ambientales mantienen monitoreos constantes. Foto Benjamín H. V.

con mayor superficie devastada por el fuego a nivel nacional.

De acuerdo con el más reciente informe semanal de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), el territorio hidalguense registró la pérdida de mil 179.22 hectáreas entre el 27 de febrero y el 5 de marzo.

Esta cifra, derivada de 13 siniestros activos en dicho periodo, solo es superada por el estado de Oaxaca, donde nueve incendios consumieron 2 mil 279 hectáreas.

La gravedad de la situación actual se refleja al contrastar los datos acumulados, pues el daño registrado en apenas siete días representa casi la mitad del total de afectaciones reportadas en lo que va del año.

Del 1 de enero al corte del 5 de marzo, Hidalgo acumuló un historial de 58 incendios forestales que han alcanzado una superficie de 2 mil 561.35 hectáreas.

Este ritmo de propagación y daño ambiental coloca a la entidad en una situación complicada, acercándose rápidamente a las cifras totales registradas durante todo 2025, periodo que cerró con 144 siniestros y un impacto global de 3 mil 758.14 hectáreas.

Del 1 de enero al corte del 5 de marzo, el estado acumuló 58 deflagraciones

Las autoridades ambientales mantienen el monitoreo constante ante las condiciones climáticas que favorecen la propagación del fuego, mientras las estadísticas confirman un inicio de año particularmente severo para las zonas boscosas y de pastizales.

A nivel nacional, de la semana del 27 de febrero al 5 de marzo se presentaron 186 incendios forestales en un total de 6 mil 956.32 hectáreas. En lo que va del año, se han registrado mil 238 quemaduras forestales en 30 entidades federativas, en una superficie de 57 mil 576.18 hectáreas.

PUNTO POR PUNTO

El enfrentamiento por la seguridad en Pachuca

LEONARDO HERRERA

CUANDO LA ADMINISTRACIÓN de Sergio Baños vivía sus últimos meses en el ayuntamiento capitalino, los señalamientos en contra del entonces secretario de Seguridad Pública municipal, Ricardo Aguilar Núñez, arremetieron y orillaron a su relevo por un hombre que, se dijo, tenía un perfil impecable, "policía de carrera", se insistió, y Juan Manuel Ayala Guarro asumió la titularidad de la corporación en noviembre de 2023, todo con el aval del titular de Seguridad en el estado, Salvador Cruz Neri.

PARA NADIE ERA desconocida la relación cercana entre Ayala Guarro y Cruz Neri desde hace varios años, cuando ambos coincidieron en la extinta Policía Federal, en donde fueron comisarios de diferentes estados, dicen los cercanos, que compartían la misma visión sobre las tareas de seguridad y lograron ascensos importantes en su carrera policial.

POR ESO, CUANDO el priista Sergio Baños fue llamado al edificio central de Plaza Juárez para pedirle la cabeza de Aguilar Núñez, ya había una propuesta en la mesa y tuvo que aceptarla sin ninguna oposición como parte de la entrega anticipada de la Casa Rule al gobierno morenista de Jorge Reyes.

DESDE ENTONCES, TODO lo relativo a seguridad se pasaba primero por el escritorio de Salvador Cruz Neri y al último se enteraba el entonces alcalde, situación que cambió cuando Jorge Reyes asumió el ayuntamiento y comenzó a tomar decisiones y compartirlas desde el Mando Coordinado. Ayala Guarro fue institucional con su nuevo jefe, pues sabía que el movimiento político había cambiado totalmente.

MIENTRAS AL INTERIOR de la Secretaría de Seguridad del estado se asegura que el comisario de la agencia estatal, Julio César Meléndez Coria, con el antecedente de haber sido director de Vialidad en Pachuca durante el gobierno del priista Alberto Meléndez Apocada, comenzó a cuestionar el trabajo de Ayala Guarro y alentar con sus opiniones negativas a Cruz Neri.

EL ROMPIMIENTO ESTÁ cantado, no se sabe si hubo aval para que se usara el micrófono de la mañanera desde el cuarto piso de Palacio para cuestionar la seguridad en la capital y en un acto que sobrepasa los límites de atribuciones legales casi despedir a Ayala Guarro y amenazar al gobierno de Reyes Hernández de quitarle el mando coordinado.

NO SE RECUERDA, al menos en el corto plazo y en público, señalamientos así del

titular de Seguridad del estado contra el mando coordinado de Actopan, Tula, Tizayuca, donde, de acuerdo con fuentes de inteligencia militar, hay corrupción y señalamientos de complicidad de policías con bandas delictivas, así que, el exabrupto de Cruz Neri tendrá consecuencias en el corto plazo.

DE MI TINTERO... Otro exalcalde acusado en la *Estafa Siniestra* está cerca de resolver su situación jurídica, se trata del expresidente municipal de Yahualica, Elías S. S., quien se sometió a un juicio abreviado y el juez de control estaría por dictar sentencia en el expediente de peculado por 29 millones de pesos, apenas devolvería la cuarta parte y pasaría 12 años en prisión, está por cumplir tres... Al que no se le acaban los problemas es al alcalde de San Felipe Orizatlán, Carlos Cesar Pérez Escamilla, pues no sólo sus funcionarios han sido detenidos por delitos, ahora fue el turno de su primo Jaime Escamilla, acusado presuntamente de fraude y de pertenecer a una banda dedicada al robo de autos. En la Procuraduría del estado recordaron que la esposa del ahora expetista, Ana Karen Cruz López, fue detenida en una camioneta robada cuando fue candidata a alcaldesa de este municipio en 2020, por el Partido Nueva Alianza.



HOTEL
REAL DE
HUASCA

El Hotel Real de Huasca se encuentra en el primer pueblo mágico Huasca de Ocampo, estado de Hidalgo, a media cuadra del centro, en el corazón de Huasca, pero con la privacidad que buscas.

El hotel se encuentra en el Corredor de la Montaña de México, donde podrá practicar actividades al aire libre como senderismo, ciclismo y equitación.



CONTAMOS CON:
• Habitaciones familiares
• Estacionamiento gratis
• Alberca al aire libre
• Wifi gratis



\$1200
POR NOCHE
P / DOS PERSONAS

Vicente Guerrero S-N Centro de Huasca, Huasca de Ocampo, México

hotel_realdehuasca

Hotel Real de Huasca

771 792 0064

771 792 0065